



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la reducción de la tasa de mortalidad infantil de la provincia de Buenos Aires por segundo año consecutivo, alcanzando los niveles más bajos en la historia provincial, con un índice de 8,9%.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objetivo destacar la baja en la tasa de mortalidad infantil de la provincia de Buenos Aires por segundo año consecutivo, logrando el valor más bajo en la historia provincial.

La tasa de mortalidad infantil (TMI) se muestra con tendencia decreciente por tercer año consecutivo, con una caída de 0,6 puntos que representa 217 muertes menos, ya que pasó de 9,5 en 2017 a 8,9 en 2018, lo que significó que en 2017 se registraron 2461 defunciones y en 2018 el número se redujo a 2244.

Las principales causas de mortalidad infantil antes del primer año de vida son las enfermedades perinatales, las enfermedades congénitas, los trastornos del desarrollo producto de la gestación y las malformaciones respiratorias. También existen factores de riesgo como la prematurez, el bajo peso al nacer y las complicaciones respiratorias, que detectados a tiempo en el embarazo contribuyen a seguir reduciendo la mortalidad. Con el foco puesto en la integración y el fortalecimiento del sistema de atención, se logró garantizar que haya servicios de maternidad y neonatología en todas las regiones sanitarias.

El camino de muchas madres embarazadas comienza en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS), en los cuales por cercanía, se produce la primera consulta. Luego, según el tipo de cuadro médico, funcionan los denominados "corredores obstétricos" a través de los cuales se derivan los embarazos de riesgo (moderado o alto) detectados en los CAPS, a hospitales como el Posadas o los porteños Santojanni, Sardá o Elizalde, con capacidad de atender los casos de mayor complejidad. Luego del nacimiento, se acompaña a la madre desde el hospital hasta su vuelta a casa y la atención continúa en los CAPS, hasta el alta conjunto de madre e hijo.

Asimismo, cuando se produce un fallecimiento, ya sea de la madre o del bebé, se instrumenta un programa a partir del cual un equipo especializado se hace presente en el hospital donde se produjo el deceso y realiza una auditoría para determinar cuál fue la causa o la raíz de la pérdida. Todo esto se consigue a partir del seguimiento personali-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1672 /19-20



zado e integral de embarazadas y recién nacidos, que asegura que cada niño nazca en el lugar más adecuado según la complejidad que necesite.

La provincia posee cuatro maternidades y treinta y cuatro servicios de maternidad en el sistema público, que organiza a los ciento treinta y cinco municipios en doce regiones sanitarias. Tres de esas regiones están entre las diez jurisdicciones del país con más cantidad de partos (el resto son provincias), por lo tanto, sus datos tienen un alto impacto en las variaciones del indicador nacional de mortalidad infantil: concentra el cuarenta por ciento de los nacimientos de la Argentina.

Estos resultados son consecuencia de la integración y el fortalecimiento del sistema de servicios de maternidad y neonatología en las doce regiones sanitarias y de políticas públicas con resultados concretos, como una mayor cantidad de embarazos detectados antes de las trece semanas de gestación, un aumento de las mujeres que realizan más de los cinco controles obstétricos recomendados, la derivación de los embarazos de riesgo a hospitales con maternidades de mayor complejidad y el diagnóstico precoz de las cardiopatías congénitas, los cuales inevitablemente impactan en una baja sensible en la tasa de mortalidad infantil provincial.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con este proyecto de declaración.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.